

14

Guayaquil, 23 de Noviembre del año 2.015

EXP. 59847

Señor Ingeniero
JUAN ANTONIO MARTINEZ ILLINGWORTH
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **INCREMENTAL S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de este cargo usted subrogará al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de este.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 14 de Junio de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de Julio de 1.991.

Atentamente

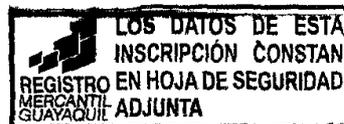


MARIO PÍSCAROLO ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el Nombramiento
Guayaquil, 23 de Noviembre del año 2.015



JUAN ANTONIO MARTINEZ ILLINGWORTH
C.C.: 0903386415



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:59.715
FECHA DE REPERTORIO:14/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:15:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INCREMENTAL S.A.**, a favor de **JUAN ANTONIO MARTINEZ ILLINGWORTH**, de fojas **47.720 a 47.722**, Registro de Nombramientos número **15.363**.

ORDEN: 59715



Guayaquil, 15 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1288426

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECEBIDO
2 DIC 2011 15:00
Recepción
Folio Genesis